



Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
Comisión Inspector de la Auditoría Superior de
Michoacán de Ocampo

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE

Palacio del Poder Legislativo
Morelia, Michoacán, 07 de agosto 2026
Asunto: Comunicación al Pleno del Informe de la Auditoría

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA PARA LA
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBÍO
11 AGO 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBÍO *Sanon*
HORA 14:35

Con fundamento en lo previsto por los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, le comunico que con fecha 17 de julio de este año, el C.P. Marco Antonio Bravo Pantoja, Auditor Superior de Michoacán, presentó mediante oficio: ASM/1230/2016 el Informe de actividades correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026 de la Auditoría Superior de Michoacán, lo anterior, para efectos de dar conocimiento al Pleno, de su cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

ATENTAMENTE

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAJUPA
RECIBÍO
11 AGO 2026
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
RECIBÍO *Adm*
HORA 14:44 hrs